

**OPTIPRIX S.A.  
SAUCES 1 162 F4 8LE  
QUITAGUA, ECUADOR**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INSTRUMENTAL S.A. CELEBRADA AL VEINTITRES DEL MES DE MARZO DEL  
AÑO DOS MIL OCHOCEINCO**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo, a las 09:00 horas, en el local social de la compañía ubicado en Av. León Febres Cordero Km. 1.5 Urbanización la Jota, se reúnen los accionistas eventuales de la compañía OPTIPRIX S.A. s. B. (en adelante "la Junta"), AGUSTO PEREZ D'AMIGO EFALIN, propietario de 856 acciones y de SR. ALVARO MANTELA BERRA ALEXANDRA, quien es propietaria de 400 acciones. Tanto los señores que asistieron y comparecieron de un lado como de otro de los Señores D'Amigo y Berra se identificaron con el DNI y los del momento a un voto por acción. Se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende al sumo de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD45.000) (los documentos de acuerdo a la facultad contenida en el artículo 258 de la Ley de compañías insucriben convalida en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

**APPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se declara conocido y válidamente constituida la presente junta, después de haberse leído la convocatoria y el orden del día de la sesión de la Junta y de la lectura que se hizo en voz alta, del texto de la validez de la sesión que en ella se adopta.

DECLARACIÓN: Al haberse leído el informe de gestión que en el ejercicio 2010 la empresa obtuvo una pequeña utilidad de la cual corruiendo costos e implementación y siguientes la compañía deberá incrementar o aumentar sus ventas en base a las proyecciones comerciales efectuadas.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 1: Aprobación los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2010.

En haber sido puesto que trata, en día por terminado la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 11:15 horas del veintitres del mes del 2010, por unanimidad, Inicia y Cierre de esta sesión, de la que da fe la presente.

  
AGUSTÍN PEREZ D'AMIGO EFALIN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ALVARO MANTELA BERRA ALEXANDRA  
ACCIONISTA

  
ALVARO MANTELA BERRA  
SECRETARIA DE JUNTA